

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Villaverde
Martes, 7 de marzo de 2019
Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

ASISTENTES:

Presidente

D. Guillermo Zapata Romero

Vocales Vecinos/as:

Grupo Municipal Ahora Madrid

D^a. Lara Alba Hernáiz
D. Alberto García Martín
D^a. Lorena Yusta Pérez
D. Imanol Royo Bouzón
D^a. Ana Fernanda Alonso de la Vega
D^a. Cristina Rodríguez Fernández
D^a. María Teresa Rica Hernández

Grupo Municipal del Partido Popular

D^a. María del Pilar García Moreno
D^a. Milagros Agüero Martínez
D^a. Sara Paniagua Torrijos
D^a. María Asunción Gómez Campillejo
D. Jorge Mata García
D. Francisco Nieto García
D. David Bravo Garabito
D. Alberto Vicente Hernández

Grupo Municipal Socialista

D. Carlos Carmona Pérez
D^a. María del Pilar Carcelén Gómez
D^a. María Luisa Soler García
D. Ignacio De Benito Pérez

Grupo Municipal Ciudadanos

D. Hugo Moreno Campillos
D^a. M^a Jesús Valero Pérez
D. Daniel Moreno Carbonero
D. Miguel Ángel Redondo Rodríguez

Ausentes:

D^a. Celia Mayer Duque
D. Miguel Ángel Carrasco Melgar
D. Ramsés Corrales Amaya
D^a. Lidia Navarro Triguero

Coordinadora del Distrito:

D^a. Paloma Molina Molina

Secretaria del Distrito

D^a. Ana Guillamón Minaya

En Madrid, siendo las 18:00 horas del día 7 de marzo de 2019, bajo la Presidencia de D. Guillermo Zapata Romero, en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno, número 53 de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria con los miembros que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 7 de febrero de 2019.

El punto es aprobado por unanimidad.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas

2. Aprobar inicialmente la relación de situados aislados en la vía pública y puestos en mercadillos periódicos y sectoriales para el año 2020 en el Distrito de Villaverde.

Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formularse, por quienes se consideren afectados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de 15 días desde su publicación en el Boletín.

El punto es aprobado por unanimidad.

3. Aprobar inicialmente la relación de situados de quioscos de prensa para el año 2020 en el Distrito de Villaverde.

Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formularse, por quienes se consideren afectados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de 1 mes desde su publicación en el Boletín.

El punto es aprobado por unanimidad.

4. Aprobar inicialmente la relación de situados de distribución gratuita de prensa en la vía pública para el año 2020 en el Distrito de Villaverde.

Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo formularse, por quienes se consideren afectados, las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes durante el plazo de 1 mes desde su publicación en el Boletín.

El punto es aprobado por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

5. Proposición 2019/189037 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid para instar a la Junta Municipal del Distrito de Villaverde a difundir con los medios y recursos que tenemos a nuestro alcance, la información de las actividades y actos institucionales, convocados por los espacios de igualdad y por la Mesa de igualdad del Distrito, con motivo del 8M, como una medida de concienciación y sensibilización, sobre la situación de discriminación de las mujeres en el ámbito laboral y en todos los ámbitos de la sociedad.

Instar al Área de Gobierno de Políticas de Género y Diversidad del Ayuntamiento de Madrid, para que traslade a la administración competente la necesidad de aprobar una Ley de Igualdad Laboral, así como la necesidad del cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, dotándolo de financiación necesaria para su puesta en marcha.

El punto es aprobado por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Ahora Madrid y la abstención del Grupo Municipal Popular.

6. Proposición 2019/0213580 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para solicitar al órgano competente la realización de una zona de aparcamiento para coches, motos y bicicletas, correctamente delimitadas y señalizadas, en el descampado situado entre la rotonda de la Avenida de los Rosales y el camino de la calle Zafiro que sirve de acceso al Parque Lineal del Manzanares.

El punto es aprobado por unanimidad.

7. Proposición 2019/0213595 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar al Área de Medio Ambiente y departamentos técnicos competentes del Ayuntamiento de Madrid que tomen las medidas necesarias, de manera urgente, para la eliminación de la plaga de "galeruca del olmo" que afecta en particular a las calles Santa Escolástica, Menasalbas, Lillo y San Luciano.

El punto es aprobado por unanimidad.

8. Proposición 2019/0218154 presentada por el Grupo Municipal Popular para instar al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad a que efectúe de manera urgente las siguientes actuaciones en la Colonia de El Cruce: 1) Asfaltado de las calles Ampuero, Violetas, Perejil, Pimienta, Romeral, Canela y el posterior repintado de los pasos de cebra y demás señalización vial. 2) Mejora del rebaje de las aceras en los distintos pasos de cebra de la colonia para que estén al mismo nivel que estos, arreglo de aquellos alcorques levantados que hubiera y reposición de todo el pavimento que falte o que esté deteriorado y que pudiera provocar caídas y tropiezos. 3) Poda general del arbolado y reposición del mismo en aquellos alcorques vacíos que hubiera. 4) Mejora de la limpieza diaria, especialmente en las aceras que están deterioradas por la acumulación reiterada de excrementos de pájaros y palomas y en las zonas reservadas para los cubos de basura con el fin de evitar la proliferación de plagas y el inicio del correspondiente control sanitario de las ya existentes. 5) Reposición frecuente de bolsitas para la recogida de excrementos caninos y si procede, la instalación de más papeleras. 6) Limpieza de la red de alcantarillado para garantizar un efectivo desagüe de las aguas pluviales y de riego. 7) Limpieza de los grafitis realizados sobre el mobiliario urbano. 8) Reposición del alumbrado público que pudiera faltar o necesitar de alguna reparación y el barnizado de los bancos. 9) Reposición de aquellos elementos de protección que de faltar ahora pudieran estar poniendo en riesgo la seguridad de las personas como por ejemplo tapas de alcantarillado y de demás registros.

En este punto se ha presentado una enmienda de modificación por el Grupo proponente en el que se sustituye Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad por el órgano competente.

El punto es aprobado por unanimidad.

El Concejal Presidente manifiesta que por acuerdo de la Junta de Portavoces el punto 9 y 10 se sustancian conjuntamente.

9. Proposición 2019/0217769 presentada por el Grupo Municipal Popular para instar al órgano competente que realice las actuaciones necesarias con el objetivo de facilitar la accesibilidad al Centro Ocupacional de AFANDICE en la calle Bascuñuelos nº 1, solicitando la instalación de un semáforo con pulsador y una reserva de estacionamiento para el autocar de ruta de la Asociación en la calle Bascuñuelos nº 2.

El punto es aprobado por unanimidad.



10. Proposición **2019/0218096** presentada por el Grupo Municipal Popular para instar al órgano competente la inmediata reposición del vallado de seguridad del Tren de Cercanías, en su paso por la calle Valle de Tobalina, frente a las instalaciones de AFANDICE, donde se ha observado la falta del vallado de seguridad, en una longitud de aproximadamente 15 metros, quedando totalmente libre el acceso de peatones a las vías de tren, lo que supone un gran peligro.

El punto es aprobado por unanimidad.

11. Proposición **2019/0213599** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar al Área competente que proceda al pertinente estudio y posterior acondicionamiento en cuanto a instalaciones de cubiertas, nuevos vestuarios y aseos para el correcto desarrollo de las ligas municipales en sus distintas categorías que se desarrollan en la actualidad en diferentes centros e instalaciones del distrito de Villaverde.

El punto es aprobado por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal del Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Popular y la abstención del Grupo Municipal Ahora Madrid.

12. Proposición **2019/0218273** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que desde la Junta Municipal se adopten medidas para solucionar el problema de proliferación de mosquitos en los barrios de Butarque y El Espinillo ya que la situación está provocando que las vecinas y vecinos de dichos barrios sufran las molestias a través de picaduras y eccemas cutáneos.

El Grupo Municipal Popular propone enmienda "in voce" para que se tomen las medidas preventivas.

La enmienda no es aceptada por el Grupo Municipal Socialista.

El punto es aprobado por unanimidad con la observación de D^a. María Pilar García Moreno, Portavoz del Grupo Municipal Popular que manifiesta que su voto es a favor toda vez que se trata de medidas preventivas.

13. Proposición **2019/0218319** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que desde la Junta Municipal se adopten medidas para solucionar el problema de desaparición de cuatro bancos muy utilizados por vecinos, en su mayoría de la tercera edad, situados en la Avenida de Espinela (barrio de Villaverde Alto-Casco Antiguo de Villaverde) entre los números 5 y 27, y que fueron retirados sin saber por qué motivo. Tras su desaparición han quedado en superficie los antiguos

anclajes, pudiéndose producir accidentes de diversa consideración entre los viandantes de la zona.

El punto es aprobado por unanimidad.

14. Proposición **2019/0217602** presentada por el Grupo Municipal Popular para instar al órgano competente a realizar lo antes posible las actuaciones necesarias de mantenimiento y conservación de dos zonas verdes y de sus muros perimetrales, ubicadas la primera en la calle Rocafort frente al campo de fútbol, en la parte posterior de los números del 4 al 10, y la segunda en el parterre entre la calle Rocafort y la Plaza de los Pinazo.

15. Proposición **2019/0218353** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que desde la Junta Municipal se adopten medidas para solucionar el estado de deterioro y abandono en el que se encuentra la acera del Paseo de Alberto Palacios, a la altura del número 24, que precisa la implementación de medidas urgentes que permitan su arreglo y acondicionamiento, permitiendo el adecuado uso y disfrute de los vecinos y viandantes.

Moción de Urgencia

El Concejal Presidente manifiesta que se ha presentado moción de urgencia por el Grupo Municipal Ahora Madrid, se somete la urgencia a aprobación resultando aprobada por unanimidad.

Se procede a su sustanciación y es aprobada por unanimidad.

El pasado 25 de febrero, la Asociación Vecinal la Unidad de Villaverde Este, amanecía con pintadas machistas en las paredes de su sede en la calle Diamante 22. Bajo las acusaciones de "AV LA UNIDAD SECTA FEMINAZI", esta asociación no es la primera vez que recibe ataques de este tipo en un corto espacio de tiempo, en octubre del año pasado recibieron otro ataque de este tipo y bajo los mismos apelativos de odio. Este tipo de ataques son la respuesta ante el trabajo que la agrupación vecinal realiza en diferentes ámbitos, destacando la lucha feminista como uno de sus ejes prioritarios, estableciéndose, por ejemplo, como punto de cuidados durante la jornada de Huelga feminista que se celebrará mañana 8 de Marzo, día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Ante esta grave situación, que se produce de forma posterior al plazo habilitado para el registro de las proposiciones, desde el Grupo Municipal de Ahora Madrid presentamos una moción de urgencia para denunciar este suceso en los siguientes términos:



- Que la Junta Municipal muestre su solidaridad y su apoyo a la Asociación Vecinal La Unidad de Villaverde Este, espacio democrático fundamental por la mejora del distrito.
- Que denuncie públicamente este tipo de acciones en sus canales de comunicación, rechazando cualquier actividad que contenga mensajes de odio contra las mujeres de nuestro distrito.
- Que ponga todos medios a su disposición para prevenir este tipo de ataques, mediante campañas de difusión del feminismo como herramienta necesaria para luchar por la igualdad y la educación en valores democráticos, valores que nos permitan erradicar este tipo de acciones.

El punto es aprobado por unanimidad.

Proposiciones del Foro Local

16. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local para instar al órgano competente que ponga en marcha una campaña de sensibilización en el distrito destinada principalmente a la población joven para concienciar de los peligros de la adicción al juego. Esta campaña se pondría en marcha principalmente en los centros educativos pero también en los espacios de ocio del distrito, centros culturales, centros deportivos, etc. Instar al área competente a incluir una campaña informativa que se inscriba dentro del programa de Policía Tutor para detectar adicciones a juegos 'online', videojuegos y juegos de azar entre menores de edad, como ya se ha hecho en otras administraciones locales de Baleares con bastante éxito. Se trata de una campaña informativa dirigida a jóvenes, familias y centros de secundaria que se haría llegar a través de los Policías Tutor.

El punto es aprobado por unanimidad.

17. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local para solicitar la colaboración de la Junta Municipal del Distrito en la segunda edición del "Festival de Música para Músicos de Villaverde" para elaborar los procedimientos de contratación de equipo de sonido e impulsar el procedimiento para la obtención de los permisos en materia de seguridad, iluminación, seguro de responsabilidad civil y suministro de energía eléctrica, así como la colaboración en cuanto a difusión del evento, cartelera, redes sociales, prensa local y Centros Culturales.

El punto es aprobado por unanimidad.



Proposiciones de Asociaciones Vecinales

18. Proposición **2019/156518** presentada por la Asociación Vecinal la Unidad de Villaverde Este por la que se reclama un plan especial urgente para la calle Estroncio y sus inmediaciones, a imagen de otros barrios con idéntica problemática como puede ser San Diego en Puente de Vallecas, y que permita aumentar los dispositivos policiales durante todo el día, instar a la administración competente a la ejecución inmediata del desalojo del narcopiso denunciado con número de expediente 198/2018 del Juzgado de Primera Instancia nº 74 de Madrid y se pongan las medidas oportunas para acabar con el problema de la drogodependencia en las inmediaciones de la misma calle Estroncio.

El punto es aprobado por unanimidad.

19. Proposición **2019/194947** presentada por la Asociación Vecinal La Incolora por la que solicita en relación a la Plataforma Logística que se prevé construir en la calle Eduardo Barreiros:

1. La redacción con carácter previo a la concesión de licencia de edificación, de un Plan Especial para el control urbanístico-ambiental de usos, en base a lo establecido en el artículo 5.2.7.1.g de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid. Dicho plan deberá establecer las medidas correctoras pertinentes.

2. La convocatoria urgente de la Mesa de diálogo aprobada en un pleno anterior de la Junta de Distrito de Villaverde para que en ella se estudien y busquen las soluciones a los problemas previsibles que acarreará la plataforma.

3. La inspección de las obras que se vienen realizando, al amparo de una Declaración Responsable, a efectos de valorar si existe concordancia entre los supuestos de la misma y las obras realizadas y, en su caso, determinar la paralización de las mismas y la apertura del correspondiente expediente.

El punto es aprobado por unanimidad.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

20. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

No se formulan observaciones.

Preguntas

21. Se sustancia la Pregunta **2019/0213571** formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos por la que se solicita información y valoración al Concejal Presidente, sobre el estado de las inversiones previstas en el Parque de Bomberos número 10 ubicado en el Distrito de Villaverde durante esta legislatura.

22. Se sustancia la Pregunta **2019/0215209** formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos por la que se solicita información y valoración al Concejal Presidente sobre las inversiones y mejoras urbanísticas que se hayan realizado en la Gran Vía de Villaverde durante esta legislatura.

23. Se sustancia la Pregunta **2019/0215236** formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos por la que se solicita información y valoración al Concejal Presidente sobre el estado de desarrollo de la proposición 2017/658745 para la promoción y difusión del pequeño comercio en las redes sociales desde las cuentas oficiales de la Junta de Distrito de Villaverde, aprobada por unanimidad de todos los grupos políticos.

24. Se sustancia la Pregunta **2019/0217866** formulada por el Grupo Municipal Popular consistente en solicitar información relativa a cuántas actuaciones de mantenimiento se han realizado en el campo de fútbol de la instalación Félix Rubio desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018.

25. Se sustancia la Pregunta **2019/0217924** formulada por el Grupo Municipal Popular solicitando información sobre si el acto celebrado el pasado día 16 de febrero por la Sra. Carmena y el Sr. Errejón en la Nave Boetticher fue pagado mediante el contrato de asistencias técnicas del Distrito de Villaverde.



26. Se sustancia la Pregunta **2019/0218479** formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información sobre la situación en la que se encuentra la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista en el pleno de junio de 2018, con número de registro 2018/590131.

27. Se sustancia la Pregunta **2019/0220735** formulada por el Grupo Municipal Socialista solicitando información consistente en conocer las medidas que se han tomado en los últimos seis meses en esta Junta de Distrito, en relación al contrato de Auxiliares de Información de los Centros Culturales del Distrito de Villaverde que finaliza el próximo 31 de marzo, para que la empresa que actualmente presta servicio cumpla los compromisos respecto a las condiciones laborales del personal, así como para renovar este servicio, manteniendo la estabilidad laboral de las trabajadoras y trabajadores.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las veintiuna horas y diecisiete minutos.

Madrid, 7 de marzo de 2019

**LA SECRETARIA DEL
DISTRITO DE VILLAVERDE**



Fdo.: Ana Guillamón Minaya



TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Jacinto Domínguez Antonio, pone de manifiesto los problemas sin resolver en la Colonia Cruce de Villaverde.

D. Enrique Orozco de León, en representación de la Asociación de Vecinos La Incolora muestra su gran preocupación por los diversos pasos a nivel con vías en superficie de Renfe que da servicio a las empresas Peugeot y Requena.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las veintiuna horas y diecisiete minutos.

Madrid, 7 de marzo de 2019

**LA SECRETARIA DEL
DISTRITO DE VILLAVERDE**



Fdo.: Ana Guillamón Minaya